

Plan de **CONVIVENCIA**

- A. Finalidad
- B. Definición del modelo de convivencia según el carácter propio del centro
- C. Objetivos
- D. Contenidos

1. Diagnóstico de la situación del centro y su entorno:

- a) Características del centro.
- b) Situación actual de la convivencia en el centro.
- c) Identificación y análisis de los conflictos.
- d) Respuestas del centro en estas situaciones.
- e) Relación con las familias y el entorno.
- f) Experiencias y trabajos previos.

2. Objetivos generales de mejora.

3. Actividades que se van a desarrollar para alcanzar cada objetivo.

4. Actividades y necesidades de formación.

5. Plan de actuación y calendario de reuniones de la comisión de convivencia.

6. Relación con los diferentes sectores institucionales y sociales del entorno que puedan participar en el Plan de Convivencia:

ANEXO I CONCRECCIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LOS CURSOS ESCOLARES. Y QUE FORMAN PARTE DE LA PGA ANUAL

ANEXO II SEGUIMIENTO DE LAS CONDUCTAS DEL ALUMNADO

A. Finalidad

Para poder llevar a cabo la acción educadora propia de la Escuela, la convivencia es un elemento fundamental. La escuela, tiene como misión enseñar a vivir juntos, a convivir respetando las diferencias y reconociendo las semejanzas entre sus destinatarios, como parte de una sociedad cada vez más heterogénea y plural. Dentro de la propia escuela debe crearse un clima adecuado de convivencia y tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

*Un Plan de Convivencia tiene una doble **finalidad**:*

- ***Crear de un clima adecuado** para la acción educativa. En un clima **de respeto y tolerancia** entre los distintos miembros de la comunidad educativa definiendo las normas de convivencia necesarias para mantener un clima favorable.*
- ***Preparar al alumno para vivir en una sociedad cada vez más plural** que demanda el ejercicio de los principios democráticos básicos: tolerancia, respeto... para la que la escuela tiene que formar a sus alumnos/as.*

Así pues educar para la convivencia debe ser una de las finalidades fundamentales en la escuela.

Cualquier situación de conflicto debe ser enfocada desde lo positivo, utilizándose para el crecimiento y la maduración de sus protagonistas.

*Este Plan de Convivencia está **definido atendiendo a los principios básicos del Carácter Propio de la Escuela Salesiana**: una **escuela católica abierta a todos**, al **diálogo con la realidad multicultural y multireligiosa** de su entorno, y **capaz de ofrecer una formación integral de la persona**. La finalidad fundamental es la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y de pluralidad lingüística, cultural y religiosa.*

*Entendemos que **un buen método** para ponerlo en práctica es **EL SISTEMA PREVENTIVO** de nuestro fundador SAN JUAN BOSCO. Un sistema que marca un **estilo educativo basado más en la prevención** que en la corrección y sanción del alumno/a, es decir, **una concepción de la convivencia más desde un enfoque positivo que punitivo**. **Siendo rasgos elementales del carácter propio de la escuela salesiana**:*

1. *situar al **alumno/a en el centro** de la acción educativa,*
2. *en un **clima de familia** por parte de todos los miembros de la CEP*
3. *en un **ambiente de alegría***
4. *desde un **enfoque de acompañamiento** del alumno en la superación de situaciones difíciles siguiendo un modelo de "presencia-asistencia"*
5. ***previniendo** situaciones indeseadas*
6. ***animando** a las iniciativas del alumno/a ofreciéndole experiencias positivas y conductas adecuadas.*

B. Definición del modelo de convivencia según el carácter propio del centro

- *Nuestro modelo de convivencia (Plan de Convivencia) **inspirado en el SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO** está **basado en la razón**, es decir y en la capacidad de razonar del alumno. Procuramos ayudarlo a descubrir los valores, actitudes y comportamientos que son positivos para la convivencia con el resto de miembros de la Comunidad Educativa y con la sociedad en general.*
- *Creemos en la **motivación** y exposición **razonada** de los valores que se deben elegir para configurar la propia escala de los mismos o código ético personal. Para ayudar a todo ello, procuramos igualmente crear un ambiente educativo donde los valores propuestos puedan ser vividos.*
- *Pensamos que la eficacia no está en el vigilar e imponer, sino en el **acompañar y aconsejar**. En la **reflexión** sobre su comportamiento, ayudándole a descubrir y a aprender lo que es bueno y lo que es malo y debe rechazar, gracias a nuestra cercanía. Es lo que conocemos en nuestro ambiente como la asistencia salesiana. Es decir, la **presencia activa del educador-profesor en medio de los jóvenes**.*
- *Según el sistema preventivo, **es necesario "escoger para corregir el momento oportuno"**. Actuando con este criterio, además, daremos tiempo al joven para reflexionar sobre sus actos y reconocer su error; para entrar dentro de sí y calibrar las consecuencias de sus actos; para que, en definitiva, comprenda la justicia de la acción correctiva que se le vaya a imponer.*
- *Creemos en la necesidad de **generar una relación de confianza y respeto entre el alumno y el educador-profesor**.*
- ***Valoramos** como mas importante **no tanto el castigo** que se va a imponer **si no el aprendizaje positivo** que el infractor va a realizar a partir de esa situación contraria a la convivencia. Confiando en la capacidad de las personas para cambiar y mejorar, evitamos recurrir a la represión y al castigo sin razón ni justicia. Entendemos, por tanto, que las medidas correctoras en situaciones de conflicto y ruptura de la convivencia son el último mecanismo de un largo proceso a través del cual procuramos prevenir esas situaciones.*
- *Según el sistema de Don Bosco, en situaciones que requieren de una acción correctiva más severa, procuramos hacerlo en privado siempre que sea posible, garantizando así la dignidad de la persona y evitando situaciones de humillación o de trato denigrante.*
- *Como educadores inspirados en la labor educativa de Don Bosco, **nos esforzamos por abordar los conflictos de tal manera que la corrección impuesta no nos incapacite ante el alumno para hacer el bien**. Seremos prudentes, sin precipitarnos ni personal ni institucionalmente en la aplicación de alguna acción correctiva. Otro elemento de nuestro modelo de convivencia, del modelo de cualquier colegio Salesiano es el recurso al diálogo y a la mediación en situaciones de alteración de la convivencia y que hoy forma parte fundamental de la Carta de Derechos y Deberes de la CE.*
- *En consonancia con la tradición salesiana **se evitará, con carácter general, utilizar recursos correctivos que suponga la separación, diferenciación, exclusión o segregación del alumno o***

alumnos infractores respecto del resto de la Comunidad Educativa, salvo en aquellos casos en que se haga estrictamente necesario el uso de alguna medida de este tipo.

- ***Tenemos presente, como Don Bosco lo señaló que este sistema necesita y exige de los educadores-profesores un esfuerzo personal para ser modelos que los jóvenes quieran y deseen imitar. El educador-profesor procurará así ser siempre un punto de referencia, una persona íntegra que invite a ser seguida en sus palabras, costumbres, actos,...***

En síntesis nuestro método educativo que es el sistema utilizado por Don Bosco, se basa en un profundo humanismo cristiano, creemos en las capacidades de bien y en la bondad esencial de todo ser humano. Pensamos que esto es así incluso entre aquellos jóvenes con menos habilidades sociales. Dirigimos, por tanto, una mirada comprensiva, a la vez que exigente, hacia las situaciones de conflicto que se pudiesen generar buscando siempre el crecimiento y la maduración de la persona.

Nuestro modelo de convivencia y toda normativa, mecanismo o herramienta de aplicación del mismo tendrán en cuenta siempre y promoverán el respeto de los valores y principios que emanan del Evangelio así como de los derechos y deberes reconocidos y sancionados en las leyes y tratados tanto autonómicos y estatales como internacionales; especialmente los recogidos en el Estatuto de Autonomía de Aragón, en la Constitución Española, en los tratados o acuerdos de la Unión Europea sobre derechos y ciudadanía europea y en la Declaración Internacional de los Derechos Humanos.

C. Objetivos

Los objetivos principales que se persiguen con este Plan de Convivencia pueden resumirse en:

1. ***Implicar a la comunidad educativa*** en los procesos de reflexión y acción que ***ayuden a prevenir*** conflictos de convivencia en el centro.
2. ***Fomentar la implicación y participación de toda la comunidad educativa*** en el buen desarrollo de la convivencia dentro de un clima de tolerancia.
3. ***Sensibilizar a la comunidad educativa*** sobre su papel activo e implicación ***para reconocer, evitar y controlar*** los conflictos de convivencia en el centro.
4. ***Favorecer la escucha*** activa y la toma de decisiones por consenso.
5. Promover la participación y ***difusión de las estrategias y dispositivos*** de ayuda existentes tanto en el centro como en el entorno.
6. ***Establecer cauces y procedimientos*** que faciliten la ***expresión pacífica*** de las tensiones y las discrepancias, así como el ***aprendizaje de técnicas y estrategias*** en resolución de conflictos de forma no violenta a través de la mediación, entre otras estrategias.
7. ***Potenciar las relaciones y la comunicación entre los miembros de la CEP***, fomentando el sentimiento de pertenencia al grupo/comunidad de la que forma parte, adquiriendo compromisos personales en clave de "vocación de servicio".
8. ***Mejorar el clima de convivencia*** en los centros en beneficio de una educación de calidad. Un ambiente ***positivo*** que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno. Estableciendo lo que denominamos en nuestra escuela ***el clima de familia***.

9. *Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.*
10. *Generar los espacios necesarios para llevar a cabo una educación **con unas características determinadas** basadas en los principios propios de nuestra escuela.*
11. *Fomentar la **integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de sexo, raza, religión o edad**. Favoreciendo la formación integral de la persona atendiendo a todas sus dimensiones, dotando al alumno de estrategias para la prevención y gestión de los conflictos.*

D. Contenidos

1. Diagnóstico de la situación del centro y su entorno:

a) Características del centro	Curso: 2013-2014	Fuentes de procedencia:	Ayto, Dpto. Educación, Secretaria, Admon.
-------------------------------	------------------	-------------------------	---

- Ubicación -particularidades

Situado en la zona de "Ciudad Jardín" limítrofe con el barrio de "Delicias". Gran parte del alumnado de Infantil, Primaria y ESO reside en dicho barrio (distritos 9 y 10 de la ciudad).

La Entidad Titular que promueve y es responsable del Centro es congregación Salesiana fundada por San Juan Bosco. El estilo de Don Bosco y su sistema educativo (llamado "Sistema Preventivo") han dado una característica propia a las escuelas salesianas.

Los vecinos de Delicias, en general, no poseen costumbres, tradiciones y valores comunes heredados, a causa de la heterogeneidad de la población lo que dificulta su sentido de pertenencia y su implicación en proyectos colectivos.

El barrio de Delicias ha experimentó en los últimos años una inmigración superior a otros barrios de la ciudad, (comparando, el "Casco Histórico" sigue a Delicias, con 7.824 inmigrantes), aunque últimamente algunas de estas familias han regresado a sus países de origen. Los datos actuales son: 4.843 europeos, la mayoría del Este; 3750 africanos, la mayoría de Gambia y Marruecos; 5980 sudamericanos, la mayoría de Ecuador y Colombia, 876 asiáticos, la mayoría chinos..

Los abundantes centros de enseñanza que hay en la zona parecen cubrir suficientemente las necesidades educativas de la población.

- Las familias

El nivel cultural del entorno puede calificarse de medio

Estudios de la población del entorno	
Sin terminar estudios obligatorios	39 %
Con estudios obligatorios completo o FP	41 %
Con estudios de bachillerato	9 %
Con estudios universitarios	10 %

DESEOS DE NUESTROS PADRES PARA SUS HIJOS		
	Bach.	FP
Acabar ESO y estudiar	75 %	25 %

- Los alumnos

En Infantil, Primaria y ESO, la práctica totalidad del alumnado proviene del entorno cercano al centro. En **BACH y CICLOS**, en cambio, está mucho más diversificada la procedencia de los alumnos.

Disponer de Formación Profesional implica un flujo amplio de alumnado poco fidelizado al centro. Mayoritariamente se trata de un alumnado matriculado en un curso de una duración corta y específica. Se trata de un alumnado normalmente de una edad superior al resto y con peculiaridades e intereses diferentes.

Por otro lado la Formación Profesional está experimentando un cambio de normativa y evaluación importante. La dinámica tanto académica como pedagógica y metodológica de esta sección experimenta una transformación que en nada se está pareciendo a la hasta ahora habitual.

Otro grupo de alumnos pertenece al departamento de formación ocupacional y continua. No comparte tiempos con la reglada pero si espacios sobre todo de FP. Evidentemente influye en la organización del centro.

TOTAL	VÍAS	NÚMERO ALUMNOS	
EI	2	147	
EP	2	302	
ESO	2	245	
BTO	3	197	2 Especialidades: - Ciencias y Tecnología - Humanidades y Ciencias Sociales
CGM (Edad media: 17)	5	253	5 ciclos: - Mecanizado - Instalaciones Eléctricas y Automáticas - Instalaciones de Telecomunicación - Electromecánica de Vehículos Automóviles - Sistemas Microinformáticos y Redes
CGS (Edad media: 20)	6	309	6 Ciclos - Programación en La Producción en Fabricación Mecánica - Automatización y Robótica Industrial - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos - Desarrollo de Aplicaciones Informáticas - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. - Automoción
CPAGS	2	40	
OTROS(FOC)			
TOTAL ALUMNOS		1.493	

PAIS DE ORIGEN (DIFERENTE A ESPAÑA).	EI	EP	ESO	BTO	CFGM	CFGS	TOTAL
COLOMBIA			1	4	3	1	9
CHINA		2				1	3
ECUADOR			6	1	2	5	14
GHANA		1			1	1	3
GUINEA ECUATORIAL			2	1			3
ITALIA		1	1				2
MARRUECOS	2	2			1	1	6
NICARAGUA		1		1		1	3
REP. DOMINICANA				1	2		3
RUMANIA	3	3	2	4	2	2	16
PERÚ					2		2
OTRAS NACIONALIDADES (Rusia, Mozambique, Senegal, México, Brasil, Venezuela, Ucrania,...)		1	4	1	4	4	14

NECESIDADES EDUCATIVAS	EI	1CEP	2CEP	3CEP	1CESO	2CESO	TOTAL
Discapacidad motora	1		1				2
Discapacidad intelectual			1	2			3
Trastorno de aprendizaje		15	3	3	4		25
Trastorno graves de conducta/ perso.			1	1			2
Trastornos generalizados del desarrol					2		2
Integración Tardía Sistema Educativo						1	1
TOTALES	1	15	6	6	6	1	35

	EI	1CEP	2CEP	3CEP	1CESO	2CESO	TOTAL
COMPENSACIÓN EDUCATIVA							
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA							
DIVERSIFICACIÓN CURRIC.						14	14

El centro para reforzar y completar las competencias básicas ofrece además.

En horario escolar una gran cantidad de actividades complementarias.

Y fuera del horario escolar:

- *Actividades extraescolares literarias*
- *Actividades extraescolares musicales.*
- *Actividades extraescolares deportivas, a través del CLUB DEPORTIVO BOSCOS.*

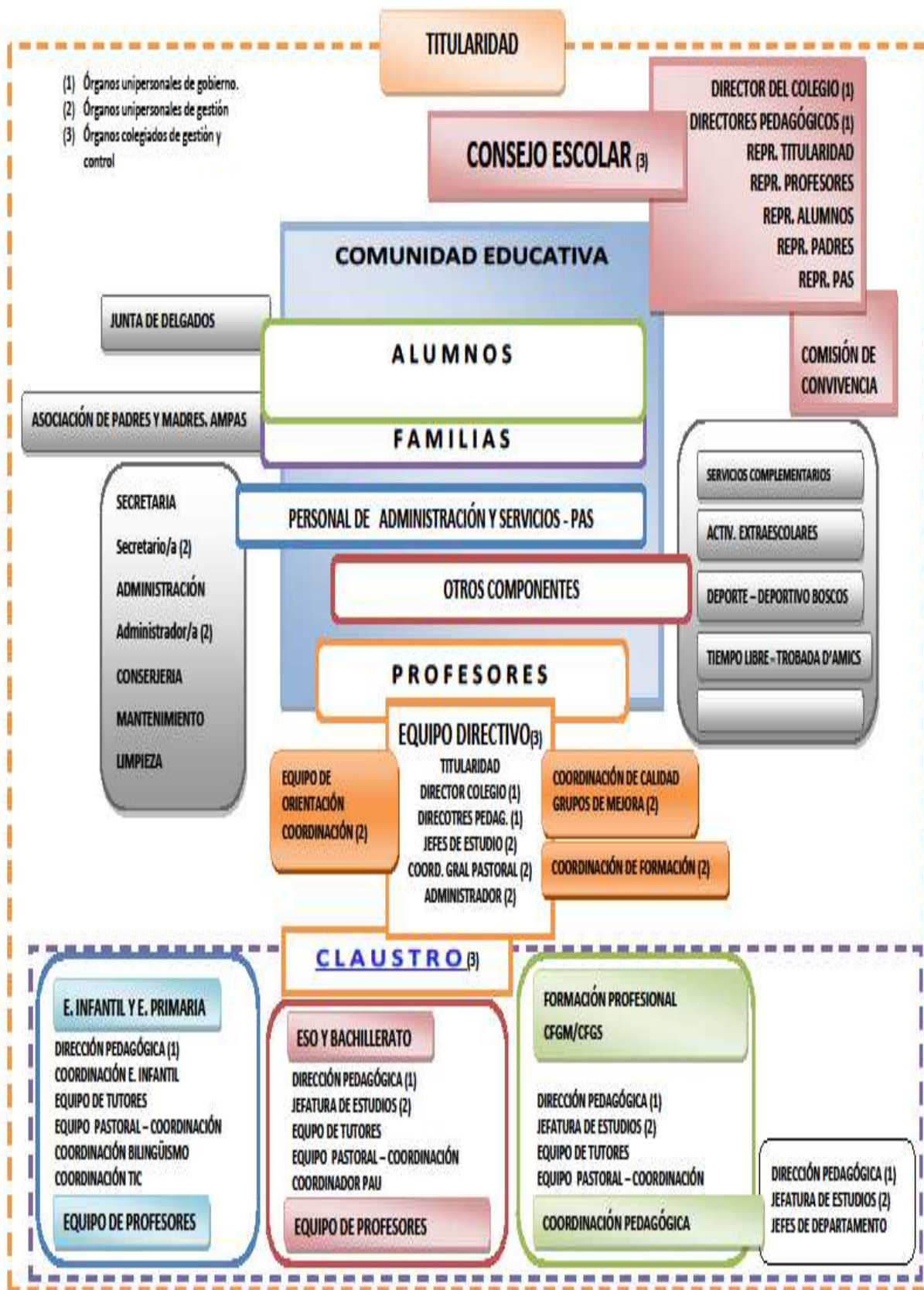
- *Actividades extraescolares plásticas.*
- *Actividades extraescolares de idiomas.*
- *Actividades en el tiempo libre a través del Grupo de Tiempo Libre Trobada d'amics.*
- **El equipo docente y el PAS**

DISTRIBUCIÓN POR SECCIONES

	EI	EP	ESO	BTO	FP	CPAGS	FOC
PROF.	7	17	21	20	42		
PAS	SECRET.	ADMON.	CONSER.	MTO.	OTROS	FOC	
	3	2	2	4	2	4	

Nº TOTAL DE DOCENTES EN ENSEÑANZA REGLADA: 88
Nº TOTAL DE PAS: 17

• ORGANIGRAMA DEL CENTRO



- **Espacios y Recursos**

Para el cumplimiento del currículo, el centro ofrece todos los espacios y servicios obligatorios y reglamentarios (aulas, patios, aulas de informática, laboratorios, salas de reuniones, despachos, etc). En la actualidad todas las aulas de EI, EP y ESO disponen de pizarra digital y la mayoría de las de BTO y Ciclos tienen cañón de proyección con ordenador. En todo el centro existe conexión a internet mediante wifi codificada.

Además de estos espacios para ofrecer servicios complementarios y actividades extraescolares dispone de:

- *Comedor escolar. Cafetería.*
- *Guardería de 8 a 9 para alumnos de EI y EP.*
- *Departamento de orientación para todo el centro.*
- *Aulas de música.*
- *Aulas de audiovisuales.*
- *Despachos AMPAS.*
- *Salón de Actos.*
- *Capilla.*
- *Polideportivo*
- *Aulas de psicomotricidad.*
- *Laboratorios*
- *Salas de usos múltiples*
- *Salas de informática*
- *Locales para el tiempo libre (Grupo Juvenil Trobada de amic's)*
- *Pistas deportivas.*

b) Situación actual de la convivencia	Curso: 2013-2014	Fuentes de procedencia:	Análisis de años anteriores. Encuestas de satisfacción
---------------------------------------	------------------	-------------------------	--

En general.

*El **clima de convivencia** (siempre mejorable) es bastante **aceptable**. No existen problemas graves. No se producen con asiduidad hechos que alteren gravemente la convivencia. Si se producen desajustes y conductas contrarias a la norma.*

La mayoría de conflictos se resuelven con el diálogo y alguna medida disciplinaria de carácter menor. Solo en algunos casos se han de tomar medidas más severas.

*Globalmente las **conductas conflictivas que se generan con mayor frecuencia** son:*

- Actos que perturban el normal desarrollo de las clases: falta de respeto al profesorado, a los compañeros.*
- Actos que hacen perder el ritmo normal de las clases: hablar a destiempo, levantarse,...*
- Distracción y falta de atención.*
- No traer las actividades o tareas propuestas para casa.*
- No desarrollar el trabajo oportuno en clase.*
- No traer el material adecuado para trabajar en clase.*
- Faltas injustificadas de puntualidad y asistencia.*
- Cuestionar de manera continua la autoridad del profesorado.*
- Uso inadecuado del móvil.*
- Copiar en exámenes.*

*Con mucha **menor frecuencia** se comenten faltas de mayor gravedad como:*

- Pequeñas agresiones físicas entre alumnos.*
- Agresiones morales graves a miembros de la comunidad educativa.*
- Actos de discriminación.*
- Pequeños hurtos*

***Empiezan a aparecer** casos de “acoso” o “mobbing”, en twitter o en grupos de mensajería o en páginas de mensajería sin remitente.*

Se enumeran a continuación y brevemente características de los alumnos, familias y entorno tanto positivos como “negativos” que favorecen o dificultan la convivencia.

POSITIVO	DIFICULTAD
EI/EP	

<i>Afectivos, receptivos, es fácil motivarlos. Participan con buena disposición. Ven al profesor como una persona que representa algo y confían en él.</i>	<i>Excesiva protección por parte de las familias. Inmadurez. Poco acostumbrados al autocontrol. Poca colaboración de algunas familias.</i>
ESO/BTO	
<i>Abiertos, alegres, afectivos. En general hay buen ambiente y disponibilidad a la participación. En BTO hay alumnos con ideas muy claras de cuales son sus objetivos.</i>	<i>En ocasiones poco hábito de interés por estudiar y poca capacidad de esfuerzo. También en casos, falta de concentración. En ESO suele ser por la edad donde mas conflictos se producen entre iguales.</i>
FP	
<i>En general se puede hablar con los alumnos, son receptivos. En CFGS son alumnos que toman conciencia a nivel individual</i>	<i>GM: Falta de motivación, responden a las exigencias de escolarización de las familias. Aún piensan que sin esfuerzo puede obtenerse el título de FP. No se valora el esfuerzo.</i>

De las encuestas de satisfacción al alumnado de los últimos años se desprende un dato que hay que tener muy en cuenta. El alto nivel de satisfacción que tienen los alumnos por estar en el centro. En general se encuentran muy a gusto y felices.

c) Identificación y análisis de los conflictos.	Curso: 2013-2014	Fuentes de procedencia:	Diagnóstico profesorado Diagnóstico alumnado Diagnóstico familias Diagnóstico PAS
--	-------------------------	--------------------------------	--

ESTADO ACTUAL	SUGERENCIAS
<p>PROBLEMAS PRINCIPALES PROFESORES</p> <p>En general hay diversidad de opiniones, pero se pueden destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A veces nos focalizamos en la aplicación de sanciones, partes, y reprimendas, sin atender a la educación - prevención. Con poca atención a la diversidad cultural y las posibles reacciones de xenofobia. Tenemos dificultades para tratar a los alumnos "peculiares", sin que necesariamente tengan que ser extranjeros • Un escaso conocimiento de los problemas personales de los alumnos nos lleva a realizar juicios equivocados o no entender reacciones de estos. • Entre el profesorado de diferentes secciones hay escaso conocimiento y relación. Este hecho conlleva en ocasiones falta de coordinación a la hora de actuar. En algunas ocasiones idénticos conflictos se abordan de manera diferente según la sección. En materia de disciplina es donde se ve menos uniformidad de criterios. • No se sabe cómo abordar las situaciones disciplinarias graves.- Da la 	<p>SUGERENCIAS ALUMNOS</p> <p>a) PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que se hagan más juegos mixtos para favorecer esa relación. <p>b) ESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más convivencias, excursiones, salidas, etc., para fomentar el intercambio entre todos, prestando especial atención a los marginados. • Aplicar las normas que existen para cortar los problemas de raíz y que sólo tengan consecuencias en verdaderos responsables. • Revisar entre todos los problemas de convivencia cada cierto tiempo, debatiendo con orden y respeto.

sensación de que se tarda demasiado tiempo en poner algunas sanciones. .

- Hay una falta de conocimiento generalizado de las actuaciones a llevar a cabo ante determinadas faltas.
- Tal vez harían falta más momentos o tiempo para la discusión y llegar a acuerdo. Puede ocurrir que por no discutir la efectividad de las normas, los alumnos nos perciban como “carceleros”. Pero si logramos discutir y acordar debemos respetar las decisiones tomadas.
- Intentar llevar las clases de forma más participativa.
- En general hay una percepción de que cada año se respetan menos el orden a la hora de hablar. Se cree que en cualquier momento cualquiera puede decir lo que sea.

En general estas son las apreciaciones del profesorado, aunque se reconoce sobre todo en alguna sección (ESO) que se ha hecho un esfuerzo por parte de todos por aplicar un sistema preventivo de “todos a una”. El número de partes ha disminuido de manera considerable. Intentando que el diálogo con los alumnos y el buen trato entre profesores y alumnos sea algo que nos caracterice como etapa y centro educativo. También se ha ganado en rapidez en la manera de actuar.

ALUMNOS

- En EP los alumnos perciben escasa relación entre chicos y chicas porque cada género tiende a ir por su lado.
- En la ESO se detecta marginación y/o insultos contra algunos compañeros. Así como la existencia de grupos cerrados. También hay una queja más o menos generalizada en cuanto a que pagan todos las faltas de algunos.
- Criterios muy diferentes entre los profesores a la hora de aplicar las normas o las sanciones- partes. (ESO y CICLOS)
- En Bto. Preocupan ciertas actitudes intimidatorias por parte de alumnos repetidores. Peleas ocasionales entre compañeros o con otros colegios a la salida.
- **Empieza a ser habitual el insulto (acoso) por móvil, redes sociales, etc.**

FAMILIAS (sobre todo de EP y ESO)

- Las familias, son conscientes de que en clase hay niños que molestan, niños “pasotas” y niños que no respetan a otros, sobre todo a los que son diferentes o más débiles.
- Igualmente que a veces los niños salen del aula interpretando de manera diferente las tareas encomendadas. Creen que el problema es la falta de tiempo para dejar las cosas claras. Algunos también achacan que debido a esta falta de tiempo se solicitan muchos deberes para fuera del aula.
- Encuentran dificultades para llevar adelante adecuadamente los trabajos en grupo: niños y padres que no se implican, niños que no admiten otras opiniones, falta de un lugar adecuado en el cole, etc. Y el trabajo en grupo habría que fomentarlo más, bien dirigido por los profesores, para evitar que algún niño no participe.
- La falta de espacios en el centro crea desconcierto. Sobre todo en entradas y salidas. Incluso en algunas perciben situaciones de riesgo para los niños/as.

PAS

- Vigilar más **las salidas del colegio**, que es cuando suelen producirse conflictos.

c) BACHILLERATO

- Aplicar las normas existentes contra cualquier tipo de violencia. Para los casos más graves extraescolares se podría **poner sobre aviso a la policía**.
- Aumentar las convivencias, los trabajos en grupo, los debates, etc., para fomentar el intercambio de opiniones.
- Que **se nos tome en serio** cuando exponemos quejas.

d) CICLOS

- Tener más actividades de tipo social (como convivencias, salidas, fiestas, debates, etc.) para favorecer el trato entre todos los alumnos e **integrar a los marginados**.
- Establecer con discusión entre todos unas **normas claras**, y que luego se aplican, sobre los puntos conflictivos mencionados.
- Habilitar un **buzón de ideas** o sitio de red para expresar quejas o puntos de vista.
- Que los alumnos puedan también dar los “Buenos Días” .

FAMILIAS

- Establecer **normas claras** que entiendan los alumnos y las familias.
- Apoyo de las familias a las decisiones del centro.
- **Contactar con las familias en cuanto haya un problema** del tipo que sea.
- Procedimientos de **mediación** entre alumnos y entre profesores y alumnos cuando se produce algún incidente.
- Evitar las comparaciones entre alumnos y entre clases pues fomentan la competencia en vez de la colaboración y crean alumnos “endiosados” y otros con baja autoestima.
- Hacer más fácil la relación de la familia con el profesor-tutor. Más horas (remuneradas) que el tutor dedique a los chicos.
- Fomentar una comunicación más cercana tutor-familias (por ej., por internet). A través de esa herramienta, tener acceso a las notas de los hijos,

<ul style="list-style-type: none"> • Para el PAS, por su trabajo es importante la comunicación o localización de los profesores. • Solicitan que el correo electrónico lo lean todos los trabajadores. • Perciben que en el centro hay poca disciplina en general, poca comunicación y mucho menos educación, pero consideran que la existencia de conflictos en la convivencia es inevitable, ya que siempre ha habido y siempre habrá. 	<p>observaciones de conducta, menú del comedor, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar un espacio adecuado y con un horario suficiente para poder hacer lo trabajos en grupo. • Abrir las puertas un poco antes o poner “carriles” para entrar y salir o ampliar los accesos • Para evitar posibles discriminaciones, implantar el uso de uniforme escolar o, en su defecto, continuar con el uso de la bata durante todo el ciclo de Primaria. • Organizar más actividades lúdicas (fiestas, excursiones, verbenas, etc.,) entre profesores, familias y alumnos. <p>PAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poderse comunicar con los padres a través de la Web. Actualizarla y colgar más información. • Comunicarse con los profesores por medio de correo electrónico o mensajes de móvil. • Que cada uno de nosotros pongamos un poco de buena voluntad para tener una relación en armonía. Todo es más fácil de lo que parece.
---	--

EN GENERAL LAS CUASAS PUEDEN ESTAR	
ALUMNOS	Falta de motivación, dificultades de aprendizaje, impulsividad y poca reflexión, falta de herramientas para resolver los conflictos adecuadamente, ausencia de un referente de autoridad,... No ven en el estudio una vía que les resuelva el futuro.
FAMILIAS	Encontramos en ocasiones falta de colaboración y/o implicación en los aspectos escolares e incluso a veces, poca responsabilidad de la familia ante el centro en casos puntuales. En ocasiones se señala que es necesario un cambio de actitud, en la insistencia en los valores (Respeto, solidaridad, compañerismo,...), límites y normas claras, etc. También sería recomendable que los padres contrastaran las situaciones de conflicto en las que intervienen sus hijos en el centro, antes de darles a ellos toda la credibilidad y presuponer de antemano que los profesores están equivocados. Nunca deben desconsiderar ante sus hijos a ningún profesor ni al centro en general.
PROFESORES	Debe favorecerse el diálogo individual tutor-alumno y así como el diálogo entre profesores (tutores o no) para poder desarrollar criterios similares a la hora de actuar en determinados conflictos; también debemos facilitar retroalimentación en el proceso de información, comunicación y resolución de los conflictos.
SOCIEDAD	En la medida en que se les transmiten valores erróneos.

d) Respuestas del centro	Curso: 2013-2014	Fuentes de procedencia:	
---------------------------------	-------------------------	--------------------------------	--

De acuerdo con el RRI y desde un punto formal están previstos las actuaciones preventivas y correctoras que corresponden, así como los procedimientos. La aplicación de dichas actuaciones en la medida de que no hay excesivos conflictos ni de excesiva gravedad funcionan con relativa normalidad. Tal vez habría que **encontrar cauces o métodos para que su aplicación fuera más inmediata.**

A las par **existe en el centro una serie de actividades** (subapartado e) **relacionadas con el sistema Preventivo Salesiano que ayudan a crear un clima convivencial adecuado.**

Sin embargo **a nivel de mejora** de la convivencia nuestro **deseo es doble:**

1. **Potenciar la participación en el centro, mejorar los cauces de diálogo, respeto y comunicación para solucionar cualquier conflicto**
2. **La mejora de la convivencia a través de la adquisición de habilidades para gestionar los conflictos.**

Por otro lado como evidencia el subapartado anterior en los comentarios aportados por los diferentes grupos de la CE, especialmente por el profesorado, hay **aspectos en los que debemos encontrar cauces de mejorar**

Desarrollar una convivencia adecuada en el centro y en el aula precisa **que exista un buen nivel de coordinación y consenso entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.** El **trabajo coordinado del equipo docente** será importantísimo, así como **estableciendo de normas claras así como la sistematicidad y seriedad** de las medidas que se tomarán como sanciones y como refuerzos positivos. Las **decisiones** tomadas **deben ser responsabilidad de todos** en el cumplimiento de lo acordado.

De igual manera la decisiones tomadas deben se transmitidas a las familias, para que conozcan y apoyen en las casas las normas que se trabajen en el centro.

El trabajo se realizará a través de una estrecha relación entre el tutor del alumno con la familia, dando a conocer siempre al resto del equipo las medidas que se tomen y las normas seguidas.

La acción tutorial es un instrumento de gran importancia para desarrollar la convivencia. A través de ella, el profesorado puede disponer de dinámicas de consolidación del grupo-clase, aportar información al profesorado y a las familias, desarrollar actitudes de comunicación, intercambio y conocimiento mutuo, de habilidades sociales, de formas de reconocerse a sí mismos con sus emociones y comportamientos así como de expresar sus opiniones.

e) Relación con las familias y con el entorno	Curso: 2013-2014	Fuentes de procedencia:	
--	------------------	-------------------------	--

Uno de los pilares de nuestro centro es **LA CERCANIA.**

La participación de las familias en la vida escolar en general puede considerarse "buena". Reuniones de principio de curso, reuniones con los tutores, entrega de notas, particulares, etc. No obstante varía mucho a lo largo de todo el proceso educativo. Mientras que en las edades más tempranas se cuenta con la implicación de los padres para colaborar en todo lo referente a la educación de sus hijos,

conforme van creciendo, esta implicación, en la mayoría de los casos, pasa a un segundo plano, como se puede constatar con la asistencia a las reuniones de tutoría.

	EI	EP	ESO	BTO	Ciclos
% participación	99 %	95 %	80-85 %	80-85 %	65 %

Esta participación debe ser más frecuente, más comprometida y sobre todo más generalizada.

A veces se da la circunstancia de que a mayor desmotivación y conflictividad del alumno, menor es la implicación de los padres en la enseñanza y educación del mismo, con lo cual la situación se agrava, siendo difícil encontrar una solución.

Por otro lado, distintos organismos ofrecen actividades de apoyo, ayuda y/o información para los alumnos, trabajando con ellos diversos aspectos relacionados con problemas relacionados con su edad, procedencia, inquietudes, etc..

- Con el I.A.J. (Instituto Aragonés de la Juventud), del que se recibe información permanente y a cuyos servicios remitimos a ciertos alumnos.
- Educadores y trabajadores sociales de la Junta de Distrito de Delicias, para asuntos relacionados con la Convivencia.
- C.M.A.P.A. (Centro Municipal de Atención y Prevención de Adicciones). Para charlas y apoyo en casos aislados.
- Instituto Aragonés de la Mujer, para charlas o campañas ocasionales.
- C.A.R.E.I. (Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural). Especialmente para apoyo con alumnos que no conocen nuestro idioma.
- C.E.P.Y.M.E. (Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa). Sesiones de Orientación Académica y Profesional con 4º de ESO.
- AESLEME (Asociación Estudios Lesión Medular). Imparte charlas sobre riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol. BTO.
- ADMA (Asociación Dona Médula Aragón). Imparte charlas sobre la importancia de las donaciones. BTO
- CMAPA(Centro municipal atención prevención adicciones). Taller sobre prevención consumo de drogas. BTO
- UNIZAR, envía periódicamente información sobre jornadas de puertas abiertas, charla de orientación universitaria, etc. Los alumnos principalmente de BTO puntualmente participan.

ñ) Experiencias y trabajos previos	Curso: 2013-2014	Fuentes de procedencia:	
------------------------------------	------------------	-------------------------	--

Esquema de ACCIONES EN ACTUALES				
<i>Denominación</i>	<i>Destinatarios</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Responsables</i>	<i>Tiempos</i>
1. <i>Reuniones de padres</i>	Padres de alumnos	Informar, de los objetivos, normas, etc.	ED, DP, JE y Tutores	Primeros días de curso.
2. <i>Jornadas de Acogida</i>	Todos los alumnos	Propiciar desde el principio la integración, la confianza y la colaboración	DP, JE, Tutores y Profesorado	Primeros días de curso
3. <i>Difusión Normas de Convivencia</i>	Alumnos, familias y resto de personal	Facilitar su posterior aplicación	DP, JE, Tutores y Profesorado	Todo el mes de Septiembre
4. <i>Buenos Días</i>	Todos los alumnos	Inducir la reflexión al comenzar la jornada	Dpto. de Pastoral, de Orientación y profesorado voluntario	Todos los días del curso
5. <i>Plan de Acción Tutorial</i>	Alumnos de EI, EP ESO y BTO.	Formación integral y análisis del proceso de grupo	Tutores, Profesorado, Dpto. Orientación y Dpto. Pastoral	En EI y EP de una manera continuada. En ESO una vez por semana. En BTO se realiza una tutoría grupal una vez por mes.
6. <i>Convivencias de alumnos</i>	Alumnos de EP, ESO y BACH	Inducir el mutuo conocimiento fuera del contexto de clase	Dpto. de Pastoral	Primer Trimestre
7. <i>Reciclaje del profesorado</i>	Todo el profesorado	Actualizar estrategias en materia de convivencia	Dpto. Orientación y expertos externos	5 ó 6 sesiones al año.
8. <i>Charlas de personas externas</i>	Alumnos de TODAS las secciones	Aportar visiones diferentes de la realidad.	Directores Pedagógicos, Jefes de Estudio, Dpto. Orientación y profesorado	Ocasionalmente, según programación.
9. <i>Escuela de Padres</i>	Familias de todas secciones	Actualizar la educación que se da a los hijos	Presidente y Junta de APAS	Una o dos veces al mes
10. <i>Encuentros de toda la comunidad educativa</i>	Todos los estamentos del centro	Convivencia entre grupos de menos contacto habitual	Junta de APAS y Equipo directivo	Una o dos veces al año.
11. <i>Actividades extraescolares curriculares</i>	Todo el alumnado	Complementar la formación teórica	DP, JE y profesorado de cada materia	Todo el curso, según programación
12. <i>Viajes de Estudios</i>	Alumnos 4º de ESO	Incrementar la convivencia, el conocimiento y la diversión	JE, Tutores y profesores	Tercer trimestre
13. <i>Seguimiento de absentismo</i>	Alumnos Primaria y ESO	Prevenir y corregir las ausencias	Jefes de Estudio, Dpto. Orientación y	Todo el curso

			Tutores	
14. <i>Reuniones de delegados de alumnos</i>	Delegados de ESO y BACH, CICLOS	Favorecer la implicación y autogestión de los alumnos	Jefes de Estudio y Delegados	BTO. 3 reuniones al año.
15. <i>Fiestas colegiales</i>	Toda la comunidad educativa	Realzar el carácter propio y fomentar la convivencia lúdica	Equipo Directivo, Profesorado y APAS	Enero y Mayo
16. <i>Presencia de profesores en patio</i>	Todo el alumnado	Prevenir conflictos e incrementar el conocimiento del alumnado	ED Directores Pedagógicos, Jefe de Estudios y todo el profesorado	Todos los días
17. <i>Asociación Padres de Alumnos</i>	Familias y alumnado en general	Coordinación de asuntos diversos entre familias y centro.	Presidente y Junta de APAS	Todo el curso
18. <i>Club deportivo "Boscós"</i>	Alumnado en general	Aprendizaje y práctica deportes variados	Según modalidad	Todo el curso
19. <i>Escuela Tiempo Libre "Pirineos"</i>	Alumnado y otras personas interesadas	Formación de monitores y organización de actividades lúdicas variadas	Escuela.	Todo el curso y verano
20. <i>Asociación Juvenil "Trobada d'amics"</i>	Alumnado en general	Educación en uso del tiempo libre por edades	Asociación	Todo el curso y verano
21. <i>Premio Nacional "Don Bosco"</i>	Alumnado a nivel nacional e hispano-americano	Fomentar el espíritu emprendedor y la relación entre centros	Director y Organizador del Premio	Marzo de cada año.
22. <i>Asociación de Antiguos Alumnos</i>	Personas que se formaron en centros salesianos	Permanecer vinculados al espíritu de convivencia salesiano	Antiguos alumnos voluntarios	Todo el curso
23. <i>Mediadores Escolares-ESO</i>	Alumnos de ESO	Intervenir en conflictos	Jefe de Estudios, Tutores y Junta de Mediadores	Todo el curso

2. Objetivos generales de mejora:

Después del análisis realizado entendemos que:

*Por un lado el **nivel de convivencia en el centro es ÓPTIMO**, con las herramientas y acciones que llevamos a cabo. Consideramos el sistema preventivo como adecuado para conseguir los objetivos generales del PLAN DE CONVIVENCIA.*

*Aún así, **detectamos ciertos aspectos, métodos, actuaciones, etc. que debemos mejorar**. A continuación vamos a enumerarlas para en el siguiente punto desarrollar una serie de acciones que nos ayuden a conseguirlas. Aprovechando, potenciando y mejorando algunas de las que ya llevamos a cabo.*

DEFINICIÓN de MEJORA. (Relación con los OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN)	Queremos conseguir
<p>1. Mantener este tema en CLAVE PREVENTIVA. Fomentar LA CONVIVENCIA y no quedarnos en la idea de un manual de disciplina. (OG. 1,2,3,4,6,8, 10, ...)</p>	<p><i>Anticipar, prevenir, educar sobre los problemas, utilizando nuestra experiencia.</i></p> <p><i>Evitar lamentarnos de lo que se podía haber evitado.</i></p>
<p>2. Intensificar y sistematizar la COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA con alumnos y demás estamentos de la CE. (OG. 2,6, 10, ...)</p>	<p><i>Tomar conciencia de que un buen clima general entre todos, a parte de general bienestar, es un factor determinante en el aprendizaje y el desarrollo integral.</i></p>
<p>3. Mejorar el conocimiento del trabajo que se hace y la COORDINACIÓN en la sección, entre secciones y con las familias. (OG.2,7 ...)</p>	<p><i>Superar aislamientos. Adquirir conciencia de comunidad educativa amplia.</i></p>
<p>4. Compromiso de IMPLICACIÓN por parte de todos y CUMPLIMIENTO de lo acordado. (OG.2,3,7,8 ...)</p>	<p><i>Crear cultura de grupo y responsabilidad colectiva en materia de convivencia.</i></p> <p><i>No quedarse en palabras. No mirar para otro lado cuando surgen los conflictos.</i></p>
<p>5. Orientamos hacia MODELOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE más COOPERATIVOS-GRUPALES que favorezcan la comunicación y negociación. (OG.4,6,10, ...)</p>	<p><i>Un trabajo en equipo bien realizado, no solo favorece el aprendizaje si no también ayuda a mejora la convivencia.</i></p>
<p>6. Poner en práctica una serie de medidas de INTERVENCIÓN RÁPIDA para casos urgentes de actuación. (OG.5, ...)</p>	<p><i>Tener claras la acciones que pueden llevarse a cabo y están previstas en el RRI basado en la CARTA DE DERECHOS Y DEBERES de la CE</i></p>
<p>7. Incrementar la atención a la interculturalidad. (OG.11, ...)</p>	<p><i>Fomentar la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de sexo, raza, religión o edad</i></p>

3. Actividades que se van a desarrollar para alcanzar cada objetivo.

ACCIONES	OBJETIVOS DE MEJORA	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	TIEMPOS	INDICADORES
Elaborar, difundir y aplicar una normas claras de convivencia generales	2,4,5,6	Comunidad Educativa	EQUIPO DIRECTIVO	Principio de curso	Realización y difusión
Elaborar, difundir y aplicar una normas claras de convivencia y/o funcionamiento por secciones Consensuadas por el claustro y con el compromiso de aplicarlas todos por igual. Con la participación del alumnado en los cauces establecidos.	2,4,5,6	Alumnos y profesores	DP y JE	Principio de curso	Realización y difusión
Jornadas de acogida: Propiciar desde el principio la integración, la confianza y la colaboración. Informamos claramente de objetivos, normas de convivencia, procedimientos, sanciones etc.de manera especial a los nuevos alumnos	1, 2	Alumnos	DP, JE, tutores, JD	Sep.-Oct.	Realización y valoración
Reuniones de padres: Principio de curso y por trimestres. Presentamos claramente objetivos, normas de convivencia, planes, etc. Les tenemos informados y les invitamos a participar en actividades.	2	Padres y alumnos	ED, JE, Tutores	Sep.-Oct Trimestral	Incremento de asistencia por curso.
Buenos días: Comenzamos el día reflexionando, dando participación a todos. Aprovechamos para, recordar, felicitar, organizar...	2	Alumnos y profesores	Dptos. Pastoral	Todos los días.	Profesores participan Alumnos participan
Convivencias. Induciendo al conocimiento mutuo fuera del contexto de clase. Fomentando un buen ambiente, cuidando la educación integral con estilo Salesiano.	1, 2,5	Tutores, Profesores, alumnos	Dptos. Pastoral /Tutores	Primer Trimestre	Alumnos participantes Diferentes valoraciones propias
Reuniones de claustro generales. Principio y Final de curso: Todas las secciones Final primer trimestre y segundo trimestre: EI/EP y ESO/BTO/CICLOS Informaciones generales, actuaciones, comunicaciones, proyectos, propuestas.	2,3,4,6	Profesores	ED	Principio, final de curso. Finales del primer y	Realización

<p>Coordinación y consenso de actuaciones para conseguir coherencia. Establecimiento de procedimientos de acuerdo con los legislados. Acuerdos vinculantes</p>				segundo trimestre.	
<p>Asistencia en el patio: prevenir conflictos, incrementar el conocimiento del alumnado, intervenir si es preciso con firmeza y prudencia, estar a disposición y servicio...</p>	1, 2,	Alumnos	ED, DP, JE, Profesores	Todos los días	Seguimiento de incidencias.
<p>Aplicación del Plan de Acción Tutorial: Formación integral y análisis del proceso de grupo En cada tutoría (EP/ESO) dedicar siempre unos minutos a valorar el estado de la "convivencia" en el grupo. En BTO/CICLOS dedicar al menos una sesión por evaluación a discutir los problemas de convivencia que van produciéndose.</p>	1,2,5,7	Alumnos de EP y ESO Alumnos de BTO/CICLOS	Dptos. Orientación y Pastoral, Tutores, Profesores	Todo el año, una vez por semana.	Propios del Plan
<p>Formación del profesorado: Actualizar estrategias en materia de convivencia. Dinámicas de grupo entre profesores de aprendizaje de toma de decisiones por consenso.</p>	1,5	Profesores	ED	En función del Plan de Formación	Evaluación de la formación.
<p>Organización de diversas jornadas con diferente temática de EI Olimpiadas/deportes aragoneses EP Jornadas interdisciplinares de ESO/BTO Jornadas de orientación de ESO/BTO/CICLOS</p>	5	Alumnos	DP/JE/Profesores	Según programado	Evaluación de la actividad
<p>Plan de mediación escolar: Intervención y resolución de conflictos por los propios alumnos, utilizando estrategias de mediación.</p>	1,2	Alumnos ESO	DP, Tutores, Profesores, Alumnos	Todo el curso	Seguimiento de incidencias
<p>Encuentros de toda la comunidad o de diferentes grupos de la CE. (COS, Convivencias, fiestas de la CE, festivales, teatro, despedidas de ciclo, entrega de diplomas, .. Convivencia, celebraciones, conocimiento del trabajo del otro, aportaciones, informaciones, acuerdos.</p>	2,3	Toda la CE	ED, AMPAS	2 mínimo
<p>Reunión de delegados de ciclo: Favorecer la autogestión de los</p>	1,2,3,5	Alumnos de	DP/JE	3 mínimo	Acta de reunión

alumnos a través de sus representantes. Recogida de datos, aportación de ideas, mediación		ESO/BTO/CICLOS			
Fomento de las actividades de tiempo libre. Grupo Trobada de Amic's		Alumnos (sobre todo EP y ESO)	Tutores y Profesores	Todo el curso	
Fomento de las actividades deportivas. Organización deportiva BOSCOS.		Alumnos (sobre todo EP y ESO)	Tutores y Profesores	Todo el curso	
Fomentar la participación en las actividades deportivas organizadas. Valorando la participación, deportividad. Fomentar el trabajo en equipo y la solidaridad.	1,2,5	Alumnos	DP, JE, Tutores, Profesores, Dpto. Pastoral	Todo el curso	Nivel de participación. Incidencias.
Fomentar la participación en los momentos de celebración religiosa organizados. Valorando la interiorización, el perdón. la solidaridad, la ayuda, la fe, la paz interior...	1,2,5	Alumnos	Dpto. Pastoral	Todo el curso	Nivel de participación
Fomentar la implicación en las campañas solidarias organizadas.					
Organización de Jornadas o campañas formativas sobre: Educar en la libertad y para la libertad. Educar para la convivencia y la paz. Educar para el respeto y la tolerancia. Educar para la justicia y la solidaridad. Educar para la coherencia y la solidaridad. Educar para la autenticidad y la coherencia. Educar para el respeto y los buenos modales. Educar en hábitos de vida saludable. Fomentar los valores democráticos, la tolerancia, la igualdad, la justicia, la aceptación de la diversidad, la resolución de conflictos de forma pacífica y no violenta.	1,2,5,7	Alumnos Toda la CE	Dpto. Orientación, Pastoral y Tutores	A lo largo del curso	Propias dependiendo de la campaña
Fomentar la participación en proyectos europeos	7,9	Alumnos ESO, BTO, CICLOS	Profesores	Todo el curso	Nivel de participación

4. Necesidades y actividades de formación.

A principio de curso se elabora un Plan de Formación y que a partir del curso que viene estará coordinado por el Coordinador de Formación. El/ella será el encargado/a de detectar entre otras, también las necesidades en esta materia, para la CE.

De momento del análisis realizado se han sugerido desde las diferentes secciones las siguientes actividades de formación.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA LOS CLAUSTROS	
El y EP	<ol style="list-style-type: none">1. Técnicas de modificación de la conducta2. Estrategias de resolución de conflictos3. Educación emocional como base de la educación4. Lenguaje no verbal en el aula
ESO y BACHILLERATO	<ol style="list-style-type: none">1. Resolución de conflictos y mediación (realizado)2. Inteligencia emocional3. Interculturalidad e inmigración4. Aspectos emocionales de la adolescencia
FORMACIÓN PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none">1. Estrategias para corregir el racismo, xenofobia y misoginia2. Resolución de conflictos
TODO EL PROFESORADO	<ol style="list-style-type: none">1. Formación en plataforma de gestión Qe2. Formación en sistemas de calidad EFQM3. Nuevos entornos personales de aprendizaje. Perfil personal en internet
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS	
ALUMNOS	<i>Determinadas en las acciones para la consecución de objetivos</i>
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS	
FAMILIAS	<i>Escuela de padres</i>
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL PAS	
PAS	<ol style="list-style-type: none">1. Formación en plataforma de gestión Qe2. Formación en sistemas de calidad EFQM

5. Plan de actuación y calendario de reuniones de la comisión de convivencia.

a) Aspectos organizativos para su aprobación	Curso: 2013-2014
--	------------------

1. En primer lugar desde la Dirección (Equipo Directivo) se debe **lograr la colaboración de la CE** para conseguir un Plan efectivo.
2. Implicada toda la CE y recogidas las aportaciones iniciales se deber **consensuar el Plan en el ED**. Se intentará precisar cual será el grado y modo de implicación de los profesores y resto de la CE.
3. Se informará a los Claustros y al resto de la CE, del estado de elaboración del Plan de Convivencia para **dar un tiempo oportuno de aportaciones y alegaciones**, antes de remitirlo nuevamente al ED.
4. Aprobado por el ED se remitirá al Consejo Escolar para su aprobación definitiva.
5. En el Concejo Escolar se **nombrará a los componentes de la Comisión de Convivencia**. A la vez deberá **articular medidas para que el Plan sea conocido** por toda la CE.

Página Web

Por medio de los tutores y profesores

Aportación de sugerencias a través de buzones virtuales o del AMPA o de los propios JE de las secciones

Una copia del Plan estará en Secretaria.

6. El Plan **formará parte del Proyecto Educativo de Centro**.

Aprobado el Plan, la coordinación de las acciones previstas en el Plan de Convivencia corresponde al Jefe de Estudios o Director pedagógico, según corresponda, o persona del claustro en quien delegue que acredite formación suficiente y actualizada en el tema.

La elaboración y posterior aprobación del plan implica el compromiso de toda la comunidad educativa y de las instituciones del entorno.

b) Composición de la comisión de convivencia	Curso: 2013-2014
--	------------------

La Comisión de Convivencia se integra de 5 miembros, según la siguiente distribución:

- a. *1 representante de la Entidad Titular.*
- b. *1 representante del profesorado.*
- c. *1 representante de la familia.*

- d. 1 representante de los alumnos.
- e. 1 representante del PAS

c) Funciones de la comisión	Curso: 2013-2014
------------------------------------	-------------------------

- a. *Asesorar a la dirección del centro y al conjunto del Consejo escolar en el cumplimiento de las normas de convivencia.*
- b. *Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y resolver los conflictos*
- c. *Mejorar la convivencia y fomentar el respeto mutuo y la tolerancia en el centro docente*
- d. *A criterio de la Dirección, podrá participar en la prevención y en la resolución de conflictos*
- e. *Durante el primer mes de cada curso escolar, la comisión de convivencia analizará y valorará las propuestas de modificación del Plan de Convivencia reflejadas en la memoria anual precedente y las que hayan podido ser realizadas por la Inspección educativa, a partir de las cuales se establecerán las modificaciones que se consideren convenientes. Dichas modificaciones se incorporarán a la Programación General Anual correspondiente.*

La Comisión de Convivencia se reunirá de forma ordinaria una vez al principio de curso, otra vez a mitad de curso y otra vez al final. No obstante cada vez que sea necesario por temas que lo requieran de su competencia.

d) Seguimiento y Evaluación del Plan de Convivencia	Curso: 2013-2014
--	-------------------------

Es competencia del equipo directivo llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias para que el Plan de Convivencia sea conocido y evaluado por todos los sectores de la comunidad educativa.

Evaluación inicial

- *Previamente a la elaboración del Plan de Convivencia se realizará un análisis y valoración del contexto escolar, entorno social y alumnado.*
- *Igualmente se realizará un análisis y valoración de la situación actual de la convivencia en el centro.*

Evaluación continua

- *En la memoria anual se hará una evaluación específica de las acciones previstas en el Plan de Convivencia. Dicha evaluación sobre el Plan de Convivencia recogerá los hechos más significativos acaecidos, las dificultades presentadas y la forma de solución, los logros obtenidos y su repercusión sobre el clima del centro, así como recomendaciones para la modificación del mismo durante el siguiente curso escolar. Como mínimo tendrá los siguientes apartados.*
 - *Grado de implantación y nivel de consecución de los **objetivos** propuestos.*

- **Actuaciones** realizadas y grado de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- **Formación** y asesoramiento recibido en esta materia.
- **Valoración** de los resultados, conclusiones y propuestas de continuidad y de mejora.
- A partir de esta revisión realizada en cada una de las secciones, **el Equipo Directivo aprobará unas propuestas para el curso que viene y que se tendrán en cuenta en la Programación General Anual y se añadirán en el Plan de Convivencia.**

6. Relación con los diferentes sectores institucionales y sociales

del entorno que puedan participar en el Plan de Convivencia:

El Plan de Convivencia del Centro, no debe circunscribirse solamente al centro. Se debe realimentar a sí mismo, a través de la CE del propio centro. Por supuesto también debe establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, que pueden aportar información, formación y en algunos casos resolución de algunos conflictos.

Entre otros algunos son:

- *Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI). Especialmente para el apoyo con alumnos que no conocen nuestro idioma y se incorporan en nuestro sistema educativo de una forma “inmediata”.*
- *Programa para la Erradicación y Prevención del Absentismo Escolar (PAE) . Para el apoyo en la recuperación de los alumnos/as y las familias que abandonan el sistema educativo obligatorio. En este programa el centro está representado a través del departamento de orientación.*
- *Unidad de Violencia contra la mujer.*
- *Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). Del que se recibe información continuada y a cuyos servicios se remiten a los alumnos en ciertas ocasiones.*
- *Junta de Distrito de Delicias. Cuyos Educadores y trabajadores sociales están a nuestra disposición en asuntos de convivencia.*
- *Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa. (CEPYME). Con la cual participamos en la orientación académica y profesional que desarrolla esta organización con los alumnos de 4º de la ESO, BTO y CICLOS.*
- *OAPEE. Organismo autónomo de programas educativos europeos*
- *INAEM. Instituto Aragonés de Empleo*

ANEXO I

CONCRECCIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LOS CURSOS ESCOLARES Y QUE FORMA PARTE DE LA PGA ANUAL

CURSO 2014-2015

EN GENERAL:

En general las conclusiones fueron positivas, pudiendo asegurar que salvo casos puntuales el nivel de convivencia del centro es BUENO.

No obstante hemos considerado temas que “nos preocupan”. Uno por ser difícil detectar cuando se produce y el otro por repetirse cada año con más asiduidad. Se trata de:

- La detección de casos de acoso escolar.
- Las relaciones profesionales con padres separados.

En base a estos dos temas hemos pensado en organizar jornadas formativas o cursos para el profesorado

Por otro lado la educación emocional comenzamos a trabajarla el curso pasado, en la sección de ESO, siendo muy positiva la formación en este campo. Para este curso continuaremos con las secciones de EI/EP y BTO.

EDUCACIÓN INFANTIL

ACTUACIONES:	Responsables:	Indicadores y seguimiento:
1. Consensuar las normas de aula con los alumnos al inicio de curso	Tutores	Elaboración del cartel de normas para el aula
2. Fomentar entre los alumnos y las familias que los conflictos que ocurren en el aula se solucionan dentro del aula	Tutores	Con los alumnos se trabaja en la asamblea y las familias se les recuerda en las reuniones trimestrales

EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTUACIONES:	Responsables:	Indicadores y seguimiento:
1. Normas de la sección	Equipo de profesores	A diario se hará un seguimiento del cumplimiento de las mismas por observación directa.

2. Normas de aula	tutores	A diario se hará un seguimiento del cumplimiento de las mismas por observación directa y diálogo.
3. Plan salesiano de acción tutorial	tutores	Mensualmente por la realización de actividades planteadas.

ESO

ACTUACIONES:	Responsables:	Indicadores y seguimiento:
1. Realizar un protocolo de actuación ante posibles situaciones de acoso escolar.	Director Pedagógico, Claustro ESO, Departamento de Orientación.	Realización
2. Continuar con la figura de mediadores de curso	Tutores y Director Pedagógico	Reuniones trimestrales

BACHILLERATO

ACTUACIONES:	Responsables:	Indicadores y seguimiento:
1. En la primera tutoría grupal hacer hincapié en la convivencia pacífica, y que el claustro estará atento a posibles casos de acoso.	Claustro profesores	Realizar la tutoría
2. Realizar encuesta detección de problemas personales.	Orientador	Fecha de realización.
3. Recabar información con los delegados de clase e implicados ante un posible caso.	Tutor / Jefe de Estudios	Registro
4. Reunión del tutor con los implicados	Tutor	Registro
5. Si el tutor considera necesario avisar a los padres y jefe de estudios	Tutor	Registro
6. En caso de continuar el acoso informar a la dirección del colegio y servicio provincial.	Director pedagógico	Registro.

ANEXO II - SEGUIMIENTO DE LAS CONDUCTAS DEL ALUMNADO. CURSO 2014-2015

<i>Número de alumnos que han incurrido en:</i>	<i>EP</i>	<i>ESO</i>	<i>BTO</i>	<i>CICLOS</i>
<i>Conductas contrarias a la convivencia</i>				
Suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias o en las extraescolares del centro por un plazo máximo de un mes.				
Cambio de grupo del alumno por un plazo máximo de cinco días lectivos.				
Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de cinco días lectivos.				
Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo máximo de cinco días lectivos.				
Suspensión del derecho a participar de los servicios complementarios ofertados por el Centro por un plazo máximo de un mes.				
<i>Conductas gravemente perjudiciales a la convivencia</i>				
Suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias o en las extraescolares del centro.				
Cambio de grupo del alumno.				
Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo superior a cinco días lectivos. e inferior a 20 días lectivos.				
Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo superior a cinco días lectivos. e inferior a 20 días lectivos..				
Suspensión del derecho a participar de los servicios complementarios ofertados por el Centro.				
PROCEDIMIENTO CONCILIADO				